



Con un autopase de Rafael Esquivel se consiguió el Centro de Alto Rendimiento de Fútbol

Descripción

En Margarita, segunda isla que tuvo por hogar después de venir al mundo en Tenerife hace 59 años, Rafael Esquivel no solo echó las bases de un próspero grupo de empresas y de lo que sería su trayectoria en la gerencia deportiva sino, también, mucho antes que eso, de una reputación de futbolista habilidoso, que todavía perdura.

“Él jugaba en el mediocampo, era muy bueno para organizar el juego”, recuerda, por ejemplo, Williams León. Por estos días a León se le reconoce en las calles de Porlamar como el líder de una facción disidente del chavismo nativo, en cuyo nombre se presentó recientemente como candidato a la Alcaldía del Distrito Mariño en las elecciones regionales del 31 de octubre. Pero en un remoto otrora, León ganó distinta notoriedad al hacer filas en selecciones de fútbol tanto del estado Nueva Esparta como de la vinotinto juvenil. Era la época en la que coincidía sobre las canchas con un bisoño Esquivel, a quien vio en acción y por eso le concede: “Para el fútbol de aquí, Rafael fue algo así como Tostão”, concluye, sin escamotearle un parangón con el astro que acompañó a Pelé y a otros mitos del balompié durante la conquista para Brasil del Campeonato Mundial en 1970.

Sin embargo en Margarita, por mucho que le quieran adjudicar al presidente de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) las maneras de un crack, no se encontrará ni a un solo parroquiano que jure que vio alguna vez a Rafael Esquivel intentar con éxito, durante sus años de jugador, un autopase de la fantasía y precisión que necesitó y, ciertamente, desplegó para completar, en los registros subalternos de la isla, la propiedad de los terrenos contiguos a los negocios de la familia Esquivel donde hoy construye un viejo sueño: el Centro de Alto Rendimiento para las selecciones nacionales de fútbol.

Proyecto contra reloj

¿Por qué un autopase? Según denuncias a las que la prensa regional dio espacio, y que documentos a los que tuvo acceso *El Nacional*, corroboran que la FVF, bajo la presidencia de Esquivel, compró en el año 2000, por poco más de 95 millones de bolívares, los derechos sucesorales de una parcela a la

empresa Distribuidora de Gasolina de Margarita, C.A. (Digasmar), de la que es presidente su hermano, Luis Esquivel, y a la que ambos se refieren como un negocio propio.

Poco después, a principios de 2001, la FVF y Esquivel pactarían con la Alcaldía del Distrito Maneiro (Pampatar) un contrato de permuta por el cual la federación intercambió esos y otros derechos con el municipio que, en compensación, les cedió los derechos sucesorales correspondientes a 48.000 metros cuadrados del fundo La Soledad de ese distrito, lugar donde se adelantan actualmente las obras del Centro. La operación, que bien pudiera calificarse como de relojería, redondeó una prodigiosa coincidencia pues, si se da crédito a las evaluaciones que habría hecho la Federación, de los cerca de un millón de kilómetros cuadrados de extensión que tiene Venezuela, en el fundo La Soledad se podían encontrar los 72.000 metros cuadrados más adecuados para desarrollar el proyecto, ¡a tan solo unos metros del emporio comercial de los Esquivel, la muy visitada estación de servicio de Los Robles!

Desde 1999 se venía hablando de la necesidad de contar, tal como ya lo hacen las federaciones de Perú y Ecuador, entre otras, con un centro de adiestramiento que sirviera como base para las concentraciones de la oncena vinotinto, de sus réplicas de las categorías juveniles y, en definitiva, como foco de irradiación de mejoras para el fútbol criollo. La consigna se convirtió en una de las principales ofertas electorales de Esquivel en 2000, y no era para menos, porque ya entonces se esperaba contar con los recursos del Programa Goal de Fifa (Fédération Internationale de Football Association, por sus siglas en francés, con sede en Suiza), un plan que el organismo rector del fútbol mundial concibió para promover el deporte en aquellos escasos rincones donde aún no alcanza niveles competitivos: Madagascar, Uganda, Georgia, Bangladesh, Armenia... Y Venezuela, entre otros. El aporte de Fifa se formalizó en 2001 para lo que sería uno de los diez proyectos pilotos en todo el planeta.

El primer sitio escogido para la obra fue una localidad de los altos mirandinos, La Fragua, adyacente a la carretera Panamericana. Quizás Esquivel se apresuró en vocear el hallazgo, pues aunque la propiedad del terreno parecía estar en manos del estatal Fondo de Garantías de Depósitos y Protección Bancaria (Fogade) y las autoridades del municipio Los Salias expresaron su apoyo a la iniciativa, no bien se había difundido la buena nueva en las páginas deportivas, cuando apareció un litigio acerca de la titularidad del lote. La donación por la que Esquivel cabildeaba no tuvo lugar. Pero el tiempo podía entonces estar apremiando toda vez que, como declaraba el presidente de la federación al diario Meridiano en julio de 1999: “No se puede hablar de construir el Centro de Preparación de Selecciones, si no se tiene el terreno para hacerlo. La Fifa otorgaría el dinero para construirlo, pero siempre y cuando se pueda demostrar que se tiene el terreno como para realizar esta inversión”

Solución casera

La solución llegaría de casa: la estación de servicio de Los Robles. Ubicada en la vía que conduce de Porlamar a Pampatar, es bastante más que una gasolinera. Como si buscaran representar el espíritu gregario de la migración canaria, alrededor de los surtidores de combustible se concentran una arepera, una licorería, un centro de servicios gráficos y una estación de lavado y cambio de aceite. Cada operación es manejada por un familiar, o como dice Luis Esquivel, “aquí están mi hermana, mi cuñado, allá está mi mujer en el centro de lubricación, allá está mi otro hermano, y la hija mía

administra". Luis Esquivel es el hermano mayor de Rafael. A su cargo se encuentran la estación de servicio, concesionaria por 15 años de la marca británica BP, y otra empresa donde la familia mantiene participación, Distribuidora de Gasolina de Margarita C.A. (Digasmar), una suerte de cooperativa que agrupa a los mayoristas de combustible en la isla.

El visitante a la estación de servicio se sorprenderá cuando observe que sobre los vidrios del segundo piso de sus oficinas relucen las insignias de la Federación Venezolana de Fútbol, Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) y Fifa. No son gratuitas: detrás del papel polarizado de los ventanales se hallan un amplio despacho y una sala de reuniones que, al decir de Luis Esquivel, fueron acreditadas por la asamblea de la FVF como subsede del organismo. Allí, como lo relató Luis Esquivel en entrevista con *El Nacional*, se planteó en 2000, durante una asamblea federativa, la necesidad de conseguir un lugar para el Centro de Alto Adiestramiento. Según el propio Luis Esquivel, sería él mismo quien trajo a colación que muy cerca, apenas a dos curvas y un callejón de distancia desde la estación de servicio, quedaba un ventilado valle, La Soledad, que algunos herederos, por lo que se había podido enterar, estaban ofreciendo en venta.

En este punto coinciden las versiones de Luis y Rafael Esquivel: quien impulsó la compra del terreno fue Laureano González, director actual de la Escuela de Formación de Entrenadores, Dirigentes y Árbitros (Efeda) de la FVF. González, ex presidente de la liga de fútbol profesional, también hoy figura como presidente de la Comisión Electoral de la federación, lo que equivale a decir que estaba llamado a servir de árbitro en los accidentados comicios que en los días más recientes colocaron a la FVF en las primeras planas.

Por lo visto, a nadie ruborizó el hecho de que las tierras apetecidas formaran parte del vecindario de Esquivel. A nadie excepto, quizás, al propio presidente federativo, quien en entrevista concedida a *El Nacional* aseguró haber dado "un paso al costado", intuyendo las implicaciones de la eventual compra. No obstante, también es cierto que no hizo nada por impedirlo.

Como pagar y darse el vuelto

Resuelto el propósito de la compra, las contrariedades no hicieron sino empezar. El fundo La Soledad era parte de una herencia diluida en distintos grupos sucesorales. A moción de González, la asamblea de la FVF aprobó la adquisición de los derechos de sucesión de dos vendedores, a 2.500 bolívares el metro cuadrado, por una extensión de poco más de 30.000 metros cuadrados. Esfuerzo incompleto: el proyecto que diseñó el arquitecto Omar Carnevalli exigía un área de 72.000 metros cuadrados para alojar tres edificios y varias canchas. Y ya no habría más precios de gallinas flacas pues, como relata Luis Esquivel, a otro vendedor de derechos, la noticia de que un comprador ansioso de Caracas, la FVF, apostaba todo a nada por adueñarse de La Soledad, "le abrió las agallas y ya no quería vender sino a 15.000 bolívares el metro".

Luce probable que fuera solo entonces cuando Rafael Esquivel experimentó el eureka con que pudo avizorar los próximos pasos de un intrincado enroque de títulos y propiedades inmuebles que le permitiría hacer realidad su sueño.

Digasmar, la empresa donde Luis Esquivel hace las veces de presidente del Comité Ejecutivo, había adquirido unos meses antes otros derechos sucesorales por 32.000 metros cuadrados de la aledaña propiedad de La Sabaneta, separada apenas por un cerro propiedad de la familia del ex gobernador

Alexis Navarro, de la apetecida La Soledad. En principio, la parcela iba a ser destinada a la construcción de viviendas para el medio centenar de empleados que tiene la empresa. Pero era ya agosto del 2000 y Digasmar (donde “mi hermano es socio también... No aparece en el documento... Pero él igualito va aquí”) no había iniciado ni un movimiento de tierras. En vista de la oportunidad, el líder de la FVF le pidió a su hermano, presidente de Digasmar, que le vendiera los derechos para un “fin social” muy concreto, sin duda, pero mediante un modo que entonces debía permanecer indeterminado hasta para el propio Luis Esquivel.

Luis Esquivel convocó a una asamblea de accionistas de Digasmar: “Yo les hice el planteamiento: miren, a la federación se le cayó un proyecto aquí, les expliqué lo que era el proyecto, y que lamentablemente ya no podían comprar porque les salía a 15.000, y no podían pagar más de 3.000... Yo les dije, francamente, que esto no es negocio, vamos a hacerlo por colaborar, para que este proyecto no se vaya a otro lado, este proyecto en Margarita es para ti, para tus nietos, para tus hijos”. Se acordó vender a la federación por 3.000 bolívares el metro cuadrado, apenas un sobreprecio de 20% con respecto a lo que Digasmar había pagado 18 meses antes, menos del 24,7% de inflación que según el Banco Central de Venezuela (BCV) y su Índice de Precios al Consumidor (IPC) se había acumulado durante el mismo período. La operación se realizó en agosto de 2000.

A estas alturas, ninguno de los hermanos Esquivel pone empeño en negar que la federación de Rafael compró los derechos de un terreno a Digasmar, la empresa donde participa y que preside Luis. En definitiva, si acaso alguien puede encontrar máculas éticas en la transacción, no podrá decir que es ilegal. El presidente de la FVF la ampara además en su “transparencia total” y la ausencia de lucro. El pésimo negocio que Digasmar habría hecho con gusto, sirve de argumento en su favor.

Tampoco puede afirmarse que resulte una verdadera primicia. En medio de la vorágine de ambiciones y cuentas por cobrar que la proximidad de las elecciones federativas despertó, facsímiles de los documentos de la compra-venta circularon ampliamente por las redacciones deportivas de medios en Caracas y Porlamar desde finales de 2004. Escasa atención le prestaron. La característica de hecho consumado que muestra la construcción del Centro en La Soledad disuade a cualquier espíritu investigativo. Aunque como ponen en evidencia otros documentos y testimonios que *El Nacional* obtuvo en Margarita, puede que durante la secuencia de fintas con la que Rafael Esquivel y su Federación avanzaron entre todos los obstáculos que les separaban de su meta de erigir una “universidad del fútbol” en Margarita, hayan también quedado algunos cabos sueltos que pueden poner en entredicho el logro de un fin, en apariencia, tan loable.

Esto por aquello

Sobre los tres andenes a los que la maquinaria pesada redujo su topografía original, ahora el fundo La Soledad hospeda los esqueletos de dos edificios de cinco pisos, de un módulo de menor altura entre ambos, y tres canchas que algún día, según los planes federativos, quedarán recubiertas de césped artificial, la principal, y natural, las otras dos. Serán los primeros campos de fútbol con grama en Margarita, donde por falta de riego, mantenimiento y, en definitiva, dinero, las pocas instalaciones para la práctica de ese deporte llevarían con toda propiedad el nombre de “arenas”. Por lo pronto, las tres extensiones semejan a potreros llenos de piedras y rastrojo.

Falta por hacer pero, qué duda cabe, lo que hoy una valla del Programa Goal de Fifa anuncia con timidez como el futuro Centro de Alto Rendimiento de Fútbol, muestra más visos de realidad que lo

que Rafael Esquivel parecía tener en sus manos en septiembre de 2000. Para esa fecha, había gastado en nombre de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) y con la debida autorización de su asamblea, alrededor de 260 millones de bolívares, ¿y con qué contaba? Nada más que con aire. Los derechos sucesorales de un mosaico de parcelas. Pertenencias repartidas en dos fundos adyacentes pero distintos, La Soledad y La Sabaneta. Terrenos apenas potenciales que en cualquier caso seguían en comunidad hereditaria, pendientes del engorroso proceso de partición. Nada concreto que ofrecer a los donantes de Fifa. Pero a Rafael Esquivel le quedaba una carta más por jugar.

En octubre de 2000, según consta en una comunicación cuyo texto conoció *El Nacional*, le escribió al alcalde del Distrito Maneiro del estado Nueva Esparta, Orlando Ávila, y a los ediles del Concejo Municipal, para hacerles una propuesta: enterado de que esa municipalidad poseía los derechos de dos séptimas partes de heredad en el codiciado Fundo La Soledad, así como de otras dos séptimas partes en la comunidad de La Sabaneta, planteaba hacer una permuta de los 48.000 metros cuadrados cuyos derechos entonces controlaba el cabildo en La Soledad, por los derechos de un área similar que FVF tenía en La Sabaneta, entre ellos, los que apenas dos meses antes le había comprado a Digasmar.

La oferta tenía un cariz de ganar-ganar. De llevarse a cabo el intercambio, la FVF podría al fin amasar casi 80.000 metros cuadrados en La Soledad, ubicación que, según exponía Esquivel en su petición, era la “de mayor eficiencia para el Centro de Alto Rendimiento del Complejo Deportivo Los Robles”. Por su parte, el municipio también consolidaría un área significativa en La Sabaneta.

El 22 de diciembre, en sesión extraordinaria, el Concejo Municipal autorizó al alcalde Ávila para celebrar el contrato de permuta con la FVF. En el acta correspondiente, donde se identifica el asunto a tratar como “Relacionado con la Fifa”, entre otros equívocos, solo constan las dudas que expresó el concejal José Urbáez Navarro acerca del impacto que el Centro, con sus requerimientos de riego y aguas servidas, pudiera depararle al sistema de cloacas de Los Robles. De resto, el acuerdo se limitó a ratificar el visto bueno que a la operación le expidiera el Procurador General del estado Nueva Esparta, Jaime Verde Aldana. La abogada que representó a la FVF en la redacción de la escritura relativa a esta permuta, y en otras transacciones del proceso, se llama Carmen Verde Aldana.

La permuta se firmó el 19 de enero de 2001. Por medio de ella, la alcaldía de Pampatar (Maneiro) recibió derechos equivalentes a 48.571,42 metros cuadrados del fundo La Sabaneta, a cambio de otros derechos por 48.571,42 metros cuadrados en el fundo La Soledad. La FVF se comprometía a construir canchas deportivas para uso de la comunidad en un remanente de poco más de 17.000 metros cuadrados en La Sabaneta. Y convenía además en que el intercambio conservaría su efecto solo si la construcción del Centro de Alto Rendimiento se iniciaba en un plazo menor de dos años. Para ello nadie tuvo que apurar a Esquivel. Se aseguraría de colocar la primera piedra el 23 de agosto de 2001 (a un año de la compra que hizo a su empresa fraterna, Digasmar), en un acto que contó con la asistencia del entonces gobernador Alexis Navarro, el alcalde Ávila y un representante de Fifa, el chileno Harold Mayne-Nichols.

Así que a comienzos de 2001 Esquivel tenía por fin los 80.000 metros cuadrados que exigía el proyecto, con vista al mar Caribe como prestación adicional. Nada mal para alguien que apenas un semestre antes solo disponía de derechos indeterminados sobre un lote de terrenos y una promesa condicionada de financiamiento por parte de Fifa.

Antes de empezar las obras, quedaba todavía el trámite de partición del fundo La Soledad. Poca cosa

para quien no conozca los entretelones de la registraduría venezolana y los despojos, ciertos o fabulados, que en materia de bienes raíces se vendrían cometiendo en Margarita desde que el auge turístico encendió el apetito por tierras. Pero tan complicada puede resultar que, por ejemplo, a cuatro años del contrato de permuta, la Alcaldía de Maneiro todavía no consigue iniciar en La Sabaneta el proyecto habitacional que se propuso construir, en espera de la resolución de la comunidad de bienes.

Hasta que se cumpliera la partición, la FVF nada poseía sino derechos sobre La Soledad. Ni siquiera podía afirmar a ciencia cierta y en términos tangibles, qué terrenos eran los suyos. La necesidad le obligaba a concertarse con los otros beneficiarios del fundo heredado, en general, un archipiélago de sucesores de apellido Ávila.

Para fortuna de Rafael Esquivel, la partición extrajudicial de la herencia y correspondiente asignación de parcelas, se cumplió sin novedades que lamentar el 22 de junio de 2001.

Pero esa fortuna puede que sea solo aparente.

Al menos, si prospera la denuncia que, ante el Fiscal Superior del Ministerio Público, introdujo tan temprano como el 22 de noviembre de 2001 Angélica de Jesús Ávila. Se trata de una integrante de la sucesión Ávila-Jiménez, una de nueve herederos de una porción de 22.000 metros de La Soledad. De acuerdo a su alegato, el otorgamiento del documento de partición extrajudicial de esa herencia solo tiene carácter de “presunto”. ¿La razón? Su consentimiento al arreglo, citado en el referido documento, habría sido forjado. Si se comprueba el señalamiento por la vía penal, la partición podría quedar sin efecto. O, en otras palabras, el Centro de Alto Rendimiento, una inversión millonaria para un puñado de patrocinantes públicos y privados, se estaría levantando sobre tierras cuya propiedad parcial todavía podría ser asignada a un particular distinto a la FVF.

Una demanda arrecha

Aunque *El Nacional* no consiguió hablar con Angélica del Jesús Ávila, en su lugar lo hizo con su hijo y representante legal, el abogado Rolman Caraballo Ávila. En su relación de los hechos que lo llevaron a recusar, la semana pasada, al fiscal, Caraballo no se ahorra detalles que alienten la suspicacia. Dice que el inicio de las obras del Centro de Alto Rendimiento lo alertó: hasta donde sabía, su madre no había participado en partición alguna de esa propiedad ancestral. “Un día me dirigí al registro”, sigue narrando, “y me encontré con la sorpresa de la protocolización del documento”.

En el documento aparecía su madre como otorgante a pesar de que, asegura, “no estuvo allí”. Indicios de ello: su cédula, a diferencia de las de los demás otorgantes, no quedó impresa en copia al reverso del protocolo. Tampoco se encuentra su firma autógrafa. En cambio, el registrador anota para suplir esta última omisión que “la ciudadana Angélica del Jesús Ávila Jiménez de Caraballo (...) manifiesta encontrarse impedida en este acto para firmar, por ende solicita al ciudadano Adolfo Ángel Antinucci Alfonzo (...) para que firme a ruego este documento”.

Adelantándose a quienes olfateen intereses de otro tipo en la acción, Rolman Caraballo dice estar movido por una sed de resarcimiento de la honra: “Cualquiera a quien le pongan a su mamá como loca, como incapaz, tiene que medir una situación como esta”. Al legajo que presentó ante el ministerio público, anexó los resultados de una experticia médica y siquiátrica con la que dejaría por sentado que su madre nunca estuvo aquejada de algún mal que la inhabilitase para firmar.

El socio de Caraballo en la causa, el también abogado Johnny Guerra, aduce otras motivaciones. Guerra es comúnmente tenido en Margarita por un litigante zamarro y vehemente. Durante la entrevista, no dudó en jactarse de ser apoderado de varias personalidades insulares, como la familia del ex gobernador Alexis Navarro, y de algunos de los propietarios de tierras colindantes con el Centro de Alto Rendimiento, con lo que se asegura de dejar en claro que no quiere torpedear un proyecto que puede favorecer a los suyos: “La obra se está haciendo en un municipio del cual tanto Rolman como yo somos oriundos. Nadie puede decir aquí que estamos en contra del desarrollo de una obra que beneficie a nuestro pueblo. Pero yo no puedo estar de acuerdo con el hecho de que, porque tú tengas poder económico y político, vayas a cometer unilateralmente una cantidad de hechos irregulares para perjudicar a terceros. Si hay delito, que lo sancionen”. Guerra conserva para el final otra revelación contundente: a quien figura como firmante a ruego designado en el acto de otorgamiento, Adolfo Antenucci, la señora Angélica, “no lo conoce” y, si quedaran dudas sobre sus lealtades efectivas, “es el presidente de la Asociación de Fútbol-Sala del estado Nueva Esparta, se la pasa con los Esquivel. Esta isla es muy pequeña, todos nos conocemos”, remata.

A pesar de la solidez aparente de sus argumentos, lo cierto es que desde que en 2001 se solicitó la investigación, la fiscalía no se ha pronunciado en ningún sentido. En un comunicado que publicó la FVF en el diario La Hora de Porlamar, Rafael Esquivel profesaba en diciembre de 2001 su “confianza en el Ministerio Público del Estado Nueva Esparta” a la hora de tratar el caso. Confianza que en todo caso a su contrincante, Caraballo, se le terminó: recusó al fiscal. Pero no le ha pasado lo mismo con la certeza de que tanto el ministerio público como los tribunales repararán en que “hay un vicio del consentimiento en la partición, falta uno de los elementos esenciales de un contrato, y lo que se establece entonces es la inexistencia del contrato”. Es decir, se partiría de cero en el proceso de parcelamiento del fundo La Soledad. Un horizonte con el que Johnny Guerra se permite cierto regodeo: “Hasta ahorita nuestra actuación ha sido en el campo penal. Pero si la Fiscalía determina que hay delito en todo esto, la demanda civil que yo le meto a la Federación Venezolana de Fútbol será arrecha”.

“NADA QUE OCULTAR”

El encuentro tuvo lugar en Margarita, en lo que vale considerar como el solar de los Esquivel: la Estación de Servicio Los Robles. El panorama que ofrecía la casi invasiva presencia de Daniela Kosán en bikini desde una valla de cervezas en el exterior, poco pudo hacer para disipar la tirantez que impregnaba el interior de la oficina alterna que el presidente de la Federación Venezolana de Fútbol mantiene allí. Algún desagrado parecían haber causado las distintas versiones que llegaron a oídos del jerarca del balompié criollo, acerca de las averiguaciones que *El Nacional* adelantaba desde varios días antes en Porlamar. Sin embargo, en la entrevista Rafael Esquivel encontró motivos para hacer gala de las artes diplomáticas que tanto debió ejercitar como gerente bancario, primero, y como gran hegemón del deporte, después. Así que accedió a comentar algunos de los aspectos más

controversiales de las operaciones por las que consiguió un lugar muy cercano donde construir el anhelado Centro de Alto Rendimiento de Fútbol.

- Usted parece ser alguien muy consciente del manejo de su imagen pública. ¿Cómo fue que no pensó que la operación de compra-venta entre Digasmar y la Federación Venezolana de Fútbol se iba a ver mal?

- No, en absoluto, no puedo pensar que sea malo, más allá de que en principio no fuera motivación mía que se hiciese el Centro de Alto Rendimiento aquí. El Centro de Alto Rendimiento en un momento dado se iba a hacer en un sector de San Antonio de los Altos, que lamentablemente el terreno no se dio. Luego fue aquí donde se decide, en primer lugar, por el señor Laureano González, miembro del comité ejecutivo, para que se haga en Margarita por cuestiones, incluso, de la facilidad de la construcción, de la situación impositiva para los materiales en un régimen de Puerto Libre.

- Pero, más allá de que sea legal, debe parecer algo honesto...

- Yo no solo lo soy, sino que lo parezco y lo sigo manteniendo... Cuando esto sucede, por supuesto, yo doy un paso al costado porque era necesario hacerlo, sin lugar a dudas se iba a involucrar la figura de orden personal. Se podía crear un ambiente incómodo hacia la persona de Rafael Esquivel, pero toda la operación, que fue muy compleja, se hace con profunda transparencia. No solo la adopta la asamblea por unanimidad, sino también la apoya Fifa por unanimidad en su Consejo Consultivo del Programa Goal, y esa es la razón por la cual se hizo.

- ¿Quiere decir que Fifa está al tanto del origen de este terreno?

- Por supuesto, antes de hacerse el centro, vino aquí.

- ¿Pero sabe que fue un terreno comprado, en parte, a una empresa suya?

- No, pero es que Fifa no lo tiene que saber. Solamente a Fifa le interesa saber de quién es el terreno. El terreno es de la federación. Su antecedencia no le interesa a Fifa. No tiene por qué importarle. Simplemente hay que presentarle a Fifa el terreno donde se va a construir el Centro de Alto Rendimiento o cualquier otra obra que se haga con financiamiento de ellos.

- Insisto: aun siendo transparente la negociación, ¿usted no notó que sería inconveniente de todas maneras porque la gente podía interpretar que fue un negocio suyo?

- No, es que yo no puedo pensar así porque no hay un acto de mala fe. Y lo que la gente pueda pensar se aclara de la forma en que lo está aclarando usted. Sobre todo frente a algunas personas que han querido especular con esta situación cuando fueron parte activa de esa negociación y ahora la critican. ¿Por qué tengo que detenerme a pensar en situaciones malsanas, o en situaciones que se puedan plantear como que aquí hubo dolo, como lo pretendieron presentar, cuando es un bien y hay una necesidad expresa, siendo además advertidos por Fifa de que somos los primeros del programa Goal y que no nos iba a dar sus aportes si no teníamos la propiedad para construir el centro? También tuvimos una posibilidad entonces con el Hotel Maracay, pero sucede algo muy importante: nosotros pensábamos que el aspecto de ser una isla turística, iba a darle un mercado cautivo al Centro, de construirse en Margarita. No hagamos cosas para que queden como un elefante blanco. Y en Margarita hemos visto como, por ejemplo, Mineros de Guayana, en su momento, Minervén,

Maracaibo, ahora en diciembre, vinieron a hacer pretemporadas. Entonces, en vez de gastar en Isla Bonita, como hicieron, o entrenar en canchas alquiladas, mejor lo hacen aquí.

- Que en 916.000 kilómetros cuadrados de superficie que tiene Venezuela, justamente el terreno indicado para construir el centro fuera el que está al lado de sus negocios, ¿no resultaba algo llamativo?

- No, es que ya buscamos otros terrenos para hacer otros centros, porque no solamente se va a hacer este. Se va a hacer uno en Mucuchíes, en Mérida, donde la federación también está financiando el proyecto, conjuntamente con el IND. Y el día de mañana habrá otros centros, menores por supuesto, que se harán en otros estados del país. Se hará uno en Oriente, concretamente en Puerto Ordaz, otro en el centro, y otro en occidente, que podría ser en San Cristóbal. Yo creo que la suspicacia o lo que usted dice que se puede generar en función de que se haga cerca de los negocios de Rafael Esquivel, pues ¡no! El Centro Comercial Los Robles no es nuestro, y otros negocios aledaños no son nuestros, simplemente que hace muchísimos años el grupo familiar Esquivel mantiene unos negocios aquí como otros están ubicados en Punta de Piedras. Podríamos haberlo hecho, por ejemplo, en Juan Griego, pero allí no tenía sentido. Solo tenía sentido en un lugar donde se consiguiera la tierra a un precio sumamente barato.

- Aunque se la tuviera que comprar a su propia empresa.

- A Digasmar. Pero con la aprobación de la junta directiva de la federación, e incluso yo quisiera que usted pregunte, pues, cuánto gana y cuánto pierde Digasmar dieciocho meses después, al vender sus derechos. El precio real de venta tenía que haber sido al precio del dinero, y hay un análisis de esto, hay un estudio económico del Banco Central de Venezuela, porque hasta ahí se sometió dentro de los estudios que la federación hizo para realizar esta operación. La empresa Digasmar perdió trescientos y tantos bolívares por metro cuadrado, es decir, tendría que haber vendido a 3.300 y no a 3.000, pero hubo una función social.

- El alcalde de Pampatar, Orlando Ávila, dice que los terrenos que la municipalidad conservó en el fundo La Sabaneta tras la permuta, los pensaba utilizar para unas soluciones habitacionales, pero que no puede iniciarlas porque la comunidad todavía se mantiene indivisa. ¿Por qué esa circunstancia no afecta los terrenos donde se está construyendo el centro?

- Porque la partición ya está hecha con pleno consentimiento de todas las partes. El terreno de La Soledad, donde nosotros tenemos casi 80.000 metros, ya se dividió.

- ¿Cabe pensar que si la FVF hubiese decidido construir en La Sabaneta, todavía estaría esperando por que se resolviera la sucesión?

- No, se hubiera hecho, igualito.

- ¿Por qué está tan seguro? Quizás algún sucesor pudiera objetar esa partición.

- Podía no haber estado de acuerdo, pero es que los sucesores todos estuvieron de acuerdo porque allí nunca se había hecho nada, ni siquiera habían pagado los impuestos. Nosotros en La Soledad hicimos el levantamiento topográfico, vimos dónde quedaba mejor el Centro de Alto Rendimiento, pero también nos pusimos de acuerdo con los otros herederos, y le dimos lo mejor del terreno a una

sucesión de nueve herederos, que es la esquina de abajo. Tiene los servicios más accesibles, etcétera. Eso facilitó, incluso, la partición.

- ¿Por qué tenía que construirse el centro en los terrenos de La Soledad?

- Porque podíamos tomar la loma, lo que permite que el aire acondicionado se use de manera racional, porque hay una brisa permanente. Es un lugar envidiable para todos los efectos, de vista, de ubicación, de cercanía.

-¿Conoce la denuncia de los abogados Rolman Caraballo y Johnny Guerra? ¿Qué posición tiene al respecto?

- Lo que pasó justamente: esa señora (Angélica del Jesús Ávila, N de R) llegó al registro, estaba sumamente nerviosa, y solicitó una firma a ruego.

-Los abogados dicen que el señor Antenucci, quien firma a ruego el otorgamiento para la partición extrajudicial, es presidente de la Asociación de Fútbol Sala del estado Nueva Esparta.

- Totalmente falso.

-¿Tampoco tiene que ver con el fútbol de Nueva Esparta?

- No es presidente de la Asociación de Fútbol Sala del estado Nueva Esparta.

- Pero sí tiene vínculos con el fútbol.

- Por supuesto. Es gente del pueblo de Los Robles, gente conocida.

-Los denunciantes aducen que otro indicio de la falta de consentimiento de la señora Ávila, es que tampoco aparece una copia de su cédula de identidad al dorso del documento de protocolización.

- No sé, abogado no soy, eso le corresponde a las personas que supervisan, para eso hay un registrador. Pero, con todo respeto: esto es querer buscarle las cinco patas al gato. Yo estoy muy feliz porque ya PdvsA está retomando el asunto del Centro, porque eso estuvo parado por alguna situación. Y la verdad es que ese centro no es de Rafael Esquivel, no es de ninguna persona particular, sino algo que le va a quedar al país.

-¿Entonces cuál es el propósito de la denuncia?

- No lo sé. Ni quiero pensar mal, ni tampoco soy un tipo que tome una espada para pasar factura, como se ha visto en los acontecimientos de estos últimos días.

-Pero si la denuncia de los abogados resultara cierta, podría implicar que la partición de los terrenos de La Soledad no tuvo efecto.

- ¿Y qué piensas tú? ¿Qué entonces tendríamos que traer unas máquinas para tumbar lo que está hecho del Centro, o qué? Ja, ja, ja... Yo creo que todas estas son especulaciones. Porque de la misma forma hay gente que quiere vender sus lotes. Esa señora forma parte de un grupo de nueve

herederos que lo que tienen son 2.600 metros cuadrados cada uno. Ya se nos acercaron dos de ellos a ofrecernos. Pero quieren vender por una barbaridad. ¿Te parece que en una propiedad de 110.000 metros cuadrados, como es el fundo La Soledad, 2.600 metros hagan la diferencia en una partición? ¡Sin ánimo, por favor, de negarle a nadie sus legítimos derechos! Y nosotros a ese terreno le pusimos cloacas, le vamos a poner calles. Ese grupo de herederos tiene el mejor sitio.

-Si esta denuncia prosperara, ¿qué impacto espera usted que tenga sobre el desarrollo del Centro de Alto Rendimiento?

- No me atrevo a especular sobre qué pueda pasar.

(*) Esta nota fue originalmente publicada en *El Nacional* el 14 de septiembre de 2014.

Fecha de creación

2015/05/27

armando.info